

**Acta N°167:** en la ciudad de Montevideo, a los 16 días del mes de enero de 2019 y siendo la hora 15:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N.º 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales: Susana Rodríguez Alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar por el Partido de la Gente.

- Lectura Acta N°166  
Aprobada sin correcciones.

### **Temas a tratar**

- Titularidad Padrón N°84823 (Campisteguy N°2784) ubicación donde ocurrió incendio.
- Resolución N°98/19 de fecha 07 de enero de 2019, referente a expropiación del padrón N°403978 – Ramón Estomba N°3604  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.
- Resoluciones de la Intendencia de Montevideo, con motivo de los Decretos de la Junta Departamental N°s 36897 y 36927.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.
- Funciones restantes EFECTO CINE  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el pago del ajuste del 10%, para ejecutar las tres funciones pendientes.

### **Pagos**

- Pago convenio ONG Tacurú correspondiente al mes de diciembre de 2018, barrido manual Municipio C – Convenio N°272742. **Total: \$3.799.298**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el pago.

### **Compras menores a \$ 30.000**

- 357043 – Reparación de sistema de audio - \$3.912 – CCZ N°3
- 357085 – Mantenimiento y/o reparación de cortinas de enrollar - \$13.420 – CCZ N°15

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### **Compras mayores a \$ 30.000**

- 356953 – Servicio de vigilancia Club Ex Club Artigas (vuelve por diferencia \$6.100) - \$142.740 - MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### **Expedientes**

**2018-1205-98-000013 - ESPECTÁCULO RISAS DE PAPEL (MÉXICO) EN PROGRAMACIÓN 2019 DEL CCTG**

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado por el Gestor Cultural del Centro Cultural Ex Terminal Goes, se le solicita información referente a:

- ¿Cómo fue realizada la selección de la Compañía Risas de Papel?
- Informar lugares donde se tiene estipulado realizar los espectáculos

Pase al Centro Cultural Terminal Goes (1205)

**2018-3380-98-000428** - PERMISO DE INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS SIN ENTARIMADO EN VENANCIO BENAVIDEZ 3415

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, se autoriza la instalación de mesas y sillas en Venancio Benavidez N°3415. Pase al Sector Acuerdo, para el dictado de la Resolución correspondiente.

**2016-3380-98-000279** - DENUNCIA A EMPRESA TRUJILLO SITA EN SANTA FÉ 1228 POR CIRCULACIÓN DE TRÁNSITO PESADO, CARGA Y DESCARGA EN VÍA PÚBLICA, RUIDOS Y MOLESTIAS VARIAS.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado en Actuación N°23 por Movilidad - Unidad de Logística, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380) solicitando se realicen los controles pertinentes, en lo que refiere a las habilitaciones necesarias para continuar con la actividad de la empresa y de haber nuevas denuncias, agregarlas a estas actuaciones. Cumplido, continúe el trámite a la División Tránsito para los controles pertinentes.

**2017-0013-98-000371** - PROCEDIMIENTO PARA USUARIOS MUNICIPALES, PARA LOS MUNICIPIOS QUE QUIERAN SUMARSE A LA PLATAFORMA DE MUNICIPIO DIGITAL - PROGRAMA URUGUAY INTEGRA

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo expresado por el Sector de Comunicaciones y los cambios en dicha área, se designa al funcionario Mauro Prat C.I.4160232 para que realice las gestiones necesarias para formar parte de la Plataforma de Municipio Digital - Programa Uruguay Integra y que acceda al rol de administrador. Vuelva al Sector Comunicaciones (0525).

**2018-0013-98-000835** - REFERENTE A EXPEDIENTE 2017-3240-98-000260 (CONTROL DE HABILITACIÓN MONTE CASEROS N°3063. SR, GABRIEL RIVERO UNIPERSONAL).-

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo planteado por el interesado, remítase al Departamento de Secretaría General (1001) solicitando se mantenga en suspenso la clausura solicitada por expediente 2017-3240-98-000260. Cumplido continúe el trámite al Servicio Centro Comunal Zonal N°3, solicitando realicen los controles de habilitaciones ya que se le otorga plazo hasta el 28 de febrero de 2019, para la regularización de los mismos.

**2018-1009-98-000386** - COPIA DE NOTA 29812 CÚMPLENOS REMITIRLE ADJUNTA LA RESOLUCIÓN N° 13.442 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE JAKIMCZUK, SUPLENTE DE EDIL DEPARTAMENTAL POR LA HOJA DE VOTACIÓN N° 2121 DEL LEMA FRENTE AMPLIO, ELÉVESE AL MUNICIPIO C.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. Remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009).

**2018-0013-98-000821** - REFERENTE A SINIESTRO DE TRÁNSITO VEHÍCULO MATRICULA SIM2529

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado y las declaraciones tomadas a los funcionarios involucrados, remítase a Responsabilidad Extracontractual a sus efectos.

**2018-3240-98-000942** - INASISTENCIAS REGISTRADAS POR LA FUNCIONARIA

BETINA MORAES, C.I.: 4.657.507, EN LOS MESES DE AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto que en sesión de fecha 5 de diciembre de 2018, ya se trató las inasistencias de la funcionaria Batina Moraes y habiendo resuelto que la Señora Alcaldesa se comunique por mayor información con la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase a la unidad 1057 solicitando se agreguen a estas actuaciones el expediente 2018-3240-98-000854.

**2018-5231-98-004326** - QUEJA POR VEREDA ROTA EN AMADO NERVO ESQ. FRANCISCO GÓMEZ. FORM. 11847-2018

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado en Actuación N°11 por el Sector Contratos, se entiende pertinente que se realice la reparación de la vereda en cuestión, por parte de la cuadrilla de este Municipio. Pase al Sector Operativo (0406), para hacer efectivo lo resuelto.

**2018-3380-98-000046** - DENUNCIA POR ACUMULACIÓN DE AGUA EN LA CALLE. MANUEL VILLAGRAN 1289 ESQ. SUAREZ.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto que no se recomienda realizar bacheo asfáltico superficial con el fin de restablecer la pendiente de la calzada en cuestión (actuación N°9), pase al Sector Contratos (3014) para informar la posibilidad de realizar un bacheo profundo de hormigón en el sector afectado. Cumplido, elevar a consideración de la Señora Alcaldesa.

**2018-3370-98-000397** - COMUNICACIÓN DE LA OFICINA DE PASANTÍAS - IM: SITUACIÓN DE PASANTE DE ARQUITECTURA DEL SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL N°15

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Oficina de Pasantías, por lo cual se originan estas actuaciones y lo expresado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°15 de la necesidad de mantener al Pasante de Arquitectura, se autoriza la renovación y gasto correspondiente. Pase al Sector Presupuestal (0407), para su conocimiento, cumplido continúe el trámite al Servicio Centro Comunal Zonal N°15

**2019-3240-98-000025** - SOLICITUD DE MATERIALES PARA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INCENDIADA. CAMPISTEGUY 2784.-

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** visto que el predio es privado, se encuentra ocupado y que el padrón en cuestión cursa juicio ejecutivo por adeudos de Contribución Inmobiliaria, no se entiende pertinente dar curso a la solicitud. Con lo resuelto, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), a sus efectos.

**2019-3370-98-000031** - SOLICITUD DE EMERGENCIA MÓVIL Y 4 BAÑOS (1 PARA DISCAPACITADOS) PARA CORSO BARRIAL DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2019 EN CCZ N°15

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** autorizar el apoyo con el arrendamiento de cuatro gabinetes higiénicos (uno con accesibilidad) y emergencia médica. Comuníquese al Sector Compras. Pase al Área Administrativa (013).

**2019-0013-98-000009 - MILONGAS DE VERANO EN MUNICIPIO C**

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por mayoría con un voto negativo del concejal Rodrigo Fabricio Llugdar:** autorizar el apoyo solicitado con:

- Sector Operativo: dos cajas acústicas auto-potenciadas con pie, equipo electrógeno, piso vinílico y personal de apoyo para el armado y desarmado
- Sector Comunicaciones: apoyo en la difusión de la actividad.

Las fechas y lugares son:

- Martes 5 de febrero - Av. Agraciada y Av. Joaquín Suárez - Hora 20:30
- Martes 12 de febrero - Av. Millán y Costanera Francisco Lavalleja - Hora 20:30
- Martes 19 de febrero - Quijote esquina Gallinal - Hora 20:30

Comuníquese a los sectores correspondientes.

Pase a la Unidad 0013.

**2019-3240-98-000008 - SE SOLICITA APOYO LOGISTICO SITO EN MARTIN GARCIA 1589 ENTRE JOSE L TERRA Y GRAL FLORES PARA EL DIA 01/02/2019**

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 16 de enero de 2019, resolvió por unanimidad:** pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), solicitando el aval del Concejo Vecinal, tomando en cuenta la fecha en que los interesados tienen planificada la actividad y se corrobore que sea una actividad organizada por vecinos. Cumplido, vuelva.

### **Resoluciones**

**Res. N°1/19/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$55.000 (Pesos Uruguayos cincuenta y cinco mil), a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, para solventar los gastos de organización y desarrollo del Corso Zonal. -**

**Res. N°2/19/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$50.000,00 (Pesos Uruguay cincuenta mil), para solventar los gastos del proyecto “Alegoría 2019” organizado por la Comisión de Cultura de los Concejos Vecinales Zonales N°3, 15 y 16.-**

**Res. N°3/19/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$60.000 (Pesos Uruguayos sesenta mil), a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, para solventar los gastos de organización y desarrollo del Corso Zonal. -**

**Res. N°4/19/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$35.000 (Pesos Uruguayos treinta y cinco mil), a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, para solventar los gastos de organización y desarrollo del Corso Zonal. -**

Siendo las 17:42 horas, se da por concluida la sesión.